

# Los lugares donde habitó el horror

---

24 de Marzo de 2016 - Por Federico Desántolo, especial para 0223.

Durante la última dictadura cívico militar, el terrorismo de Estado desplegó en Mar del Plata doce centros clandestinos de detención (CCD). Dependencias militares, comisarías y hasta el cuartel de bomberos, ubicado en pleno centro de la ciudad, alojaron detenidos políticos.

A partir de la madrugada del 24 de marzo de 1976, la dictadura militar dividió el país en zonas, subzonas y áreas militares para poder llevar a cabo el plan represivo trazado meses antes.

Mar del Plata quedó comprendida dentro de la subzona militar 15 junto a los partidos de Mar Chiquita, General Alvarado y Necochea. El centro neurálgico fue el Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea 601 (GADA 601) bajo el mando del coronel Pedro Alberto Barda.

El cuartel del Ejército, la Base Aérea y la Base Naval junto con la ex Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina (Esim), dependencias militares ubicadas a las afueras y en el interior de la ciudad, no fueron los únicos centros de tortura y muerte durante los años del horror.

Al igual que en resto del país, las fuerzas de seguridad quedaron bajo la órbita de las tres armas. Comisarías provinciales y destacamentos federales también formaron parte del circuito represivo. Así, el destacamento Peralta Ramos (actual comisaría quinta); el destacamento 9 de Julio (actual comisaría sexta); el cuartel de Bomberos sobre la calle Salta; el cuartel de la Prefectura Naval; la sede de la Policía Federal; la actual comisaría octava en Batán y la Brigada de Investigaciones alojaron detenidos políticos en condiciones infrahumanas y de absoluta clandestinidad.

## **La Cueva**

El camino principal por el que se ingresa a la Base Aérea Militar Mar del Plata divide en dos todo el predio. Al final, a 600 metros de la entrada principal se cruza una huella de pedregullo que luego es tapada por el pasto largo. Ese camino va hasta el viejo radar donde funcionó "La Cueva".

La edificación fue pensada como un bunker subterráneo. Hasta el 24 de marzo de 1976 era un espacio abandonado. Distintos testimonios de ex conscriptos aseguran que se trataba de un lugar lleno de ratas y mugre que tuvo que ser "acondicionado" como centro de detención y tortura.

La inspección ocular realizada por la Conadep en 1984 permitió establecer dónde estaba el baño, la sala de torturas y las celdas, a pesar de las modificaciones urgentes que realizaba el poder militar en retirada.

La vieja escalera de ingreso, nombrada por los sobrevivientes, hoy es una rampa de cemento. A unos cuatro metros por debajo del suelo, hay una humedad helada. Las viejas celdas ya no existen, algunas paredes fueron derribadas. Del baño ya no hay ni rastros. Ahora todo es un enorme y laberíntico salón donde se amontonan computadoras viejas, y se improvisan aulas con pupitres y pizarrones verdes colgados de las paredes.

El cuarto donde los prisioneros eran sometidos a interrogatorios es una habitación con pequeñas ventanas en las paredes y un viejo extractor que renueva el aire y seca la humedad. Allí se reunían las cuatro o cinco voces que preguntaban y torturaban. Ahora es un depósito de ropa de fajina y enormes cajas verde oliva. Hay tiendas de campaña desarmadas y pertrechos militares.

### **Gada 601**

El modus operandi de los grupos de tareas consistía en el secuestro de la víctima, el alojamiento en un CCD para ser interrogada bajo tortura y luego liberado o desaparecido. En el cuartel del GADA 601, sobre la Ruta provincial 11, estaban las máximas autoridades de la subzona militar 15. El coronel Pedro Alberto Barda decidía sobre la vida y la muerte de cientos de detenidos. Allí funcionaba la comunidad de inteligencia que diseñaba las listas negras con las futuras víctimas. Allí fue visto el abogado Eduardo Cincotta, acusado de haber participado en la tristemente célebre Noche de las Corbatas. El familiar de un detenido desaparecido lo vio vestido de fajina

### **Base Naval**

Desde la entrada principal no se puede ver la dependencia de Buzos Tácticos. Para llegar al lugar donde fueron alojados cientos de detenidos hay que recorrer unos 500 metros, por un camino serpenteante. El viejo árbol que la mayoría de los sobrevivientes recuerda como si fuera prueba irrefutable de su paso por la Base Naval, aún está allí, como la cruz que marca el tesoro en un mapa.

Saber cómo fue aquel lugar en los años de la dictadura es un gran ejercicio de la memoria de los sobrevivientes. Finalizada la dictadura y con el comienzo del Juicio a la Juntas, la mayoría de las dependencias militares que funcionaron como centros clandestinos de detención fueron modificadas a contrarreloj, para despistar a quienes pudieran dar testimonio.

La parte trasera del edificio de Buzos Tácticos limita con la pequeña playa, utilizada por el personal militar para su entrenamiento. La brisa de mar, el olor del salitre y la arena muchas veces ayudaron a la memoria de los ex detenidos.

Edgardo Gabbín, ex militante del Peronismo de Base y detenido en la Base Naval, volvió a su lugar de cautiverio en noviembre de 2015. "Este ruido del mar y chicos jugando era lo que escuchaba cuando me tenían encerrado", aseguró.

## **El Faro**

El lugar donde funcionó el centro clandestino de detención de El Faro, la exEscuela de Suboficiales de Infantería de Marina (Esim), ya no pertenece a la Armada. Por decisión del ex gobierno nacional, fue cedido para la creación de un Espacio de la Memoria.

Pablo Mancini visitó varias veces la exEsim y conoce al detalle el lugar donde pasó dos meses cautivo. "Nos tenían sentados. Éramos diez detenidos en filas de cinco, espalda con espalda. Teníamos manos y pies atados, algodones en los ojos y orejas, más la capucha. Y se escuchaba música las 24 horas del día. Unos siete discos que se repetían a todo volumen", recordó el año pasado en una nueva inspección ocular al Faro.

El predio de la Esim sufrió varias modificaciones. Una parte fue cedida en los '90 a una empresa privada que construyó el Aquarium, un parque marino que sepultó parte del viejo centro de detención y con ello una invalorable fuente de pruebas para saber cómo funcionó el terror estatal.

## **Comisaría Cuarta**

La comisaría cuarta, ubicada en Chile y Alberti, presenta varias modificaciones en comparación con aquella de los años 70. Antes no había rampa y baranda en la entrada. Sólo unos escalones que casi todos los detenidos subieron a los empujones y con las manos esposadas por detrás.

En el hall, otra diferencia: no había como ahora una mesa de entradas. Solo estaba la puerta en la pared lateral izquierda que llevaba a los cautivos por un largo pasillo al sector de calabozos.

La mecánica del lugar tenía una primera instancia en la cual los detenidos eran encerrados en calabozos individuales. El archivo de la Conadep indica que en una inspección a la comisaría en 1984, las celdas eran ocho, pero ahora son cuatro.

La segunda instancia implicaba que los secuestrados pasaran al pabellón común, una habitación en la cual se alojaban entre 8 y 10 personas. Había una para mujeres y otra para hombres.

Según el testimonio de varios sobrevivientes, en los primeros meses de la dictadura, los grupos de tareas retiraban a los detenidos de la comisaría para llevarlos a La Cueva donde eran interrogados y torturados. Luego los devolvían a la dependencia policial. Tiempo después, la Cuarta fue -para algunos- el paso previo a la libertad. Eran sacados de La Cueva y llevados a la comisaría para ser liberados bajo la amenaza de muerte que nunca más volvieran por la ciudad ni a militar.